OBJETO: "DISEÑAR, ESTRUCTURAR, CONSTRUIR Y SOCIALIZAR EL MODELO DE REQUISITOS (MoReq), PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO (SGDEA) DESTINADO A LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL"

ANALISIS DEL FACTOR MULTIPLICADOR

No.	DESCRIPCION	% PARCIAL	SUB-TOTAL %	TOTAL %
A	**SUELDO ANUAL BASICO**			
	Salario Basico	100,00		
	TOTAL SALARIO BASICO			100,00
B	**PRESTACIONES SOCIALES (expresado como % de 1)**			
	B.1. PRESTACIONES LEGALES			
	Prima anual de servicios (30 días)	8,33		
	Cesantias anuales	8,33		
	Intereses a las cesantias	1,00		
	Vacaciones anuales (15 días)	4,17		
	SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES		21,83	
	B.2. APORTES PARAFISCALES			
	Sena	2,00		
	Subsidio familiar	4,00		
	I.C.B.F	3,00		
	SUB-TOTAL APORTES		9,00	
	B.3. SEGURIDAD SOCIAL			
	Pensiones	12,000		
	Medicina Familiar o aportes salud	8,50		
	Riesgos Profesionales	6,96		
	SUB-TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		27,46	
	B.4. OTROS COSTOS PRESTACIONALES			
	Prestaciones extralegales y auxilios	5,50		
	Dotacion	0,75		
	Seguro Colectivo	0,50		
	Seguros de Ley	1,00		
	SUB-TOTAL OTROS COSTOS PRESTACIONALES		7,75	
	TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			66,04
C	**GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION 0 INDIRECTOS**			
	C.1. POLIZAS			
	Calidad	0,07		
	Cumplimiento, RE, anticipo y salarios	0,35		
	Seriedad de la propuesta	0,10		
	SUB-TOTAL POLIZAS		0,52	
	C.2. IMPUESTOS			
	Estampilla procultura	1,00		
	Estampilla Adulto mayor	3,00		
	Estampilla Prodesarrollo	1,00		
	Tasa prodeportes y recreación	2,50		
	Estampilla Pro Unitropico	1,50		
	SUB-TOTAL IMPUESTOS		9,00	
	C.3. ADMINISTRACION			
	Asesorias	0,75		
	Seguros, incendio y robos	0,50		
	Salarios y prestaciones de personal administrativo, personal tecnico no facturable, personal tecnico con sueldo por encima de topes.	12,70		
	Costos financieros	0,40		
	Preparacion de propuestas	0,50		
	Servicios oficina, Servicios publicos, comunicaciones, equipos y mantenimiento	2,70		
	SUB-TOTAL ADMINISTRACION		17,55	
	TOTAL GASTOS LEGALES, DE ADMON. E INDIRECTOS			27,07
D	**TOTAL (A + B + C)**			193,11
E	**HONORARIOS (20% DE D)**			38,62
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR			231,74
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (AJUSTADO)			232,00

NOTA: Este valor se obtuvo teniendo en cuenta entre otros en los gastos de legalización las normas tributarias establecidas por el Departamento de Casanare, según aplican.

Elaboró : Yeimmy Rojas Mendieta
Profesional de Apoyo